

EXP-UNC: 0031069/2016

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Ivana Rosalba Ardiles, matricula 20074231, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Educación General Básica para 1º y 2º Ciclo de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación – Ciclo de Articulación, Plan 2012, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado Analítico de la carrera de origen; y

Que la Secretaría Técnica de la Escuela de Ciencias de la Educación en base a los informes de los profesores titulares de las distintas cátedras consultadas ha elaborado un proveído con las siguientes conclusiones;

Epistemología de las Ciencias Sociales NO se otorga equivalencia.

Teorías Psicológicas del Sujeto NO se otorga equivalencia.

Historia de la Educación Argentina NO se otorga equivalencia.

Metodología de la Investigación Educativa se otorga equivalencia total.

Tecnología Educativa NO se otorga equivalencia.

Diseño y Desarrollo del Currículum NO se otorga equivalencia.

Corrientes Pedagógicas Contemporáneas NO se otorga equivalencia.

Didácticas Específicas NO se otorga equivalencia.

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Ivana Rosalba Ardiles, matricula 20074231, equivalencia para **Metodología de la Investigación Educativa (1513)** para ser acreditada en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación – Ciclo de Articulación, Plan 2012, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: NO OTORGAR a la estudiante Ivana Rosalba Ardiles equivalencias para las materias Epistemología de las Ciencias Sociales; Teorías Psicológicas del Sujeto, Historia de la Educación Argentina, Tecnología Educativa, Diseño y Desarrollo del Currículum, Corrientes Pedagógicas Contemporáneas ni Didácticas Específicas para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación – Ciclo de Articulación, Plan 2012, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

////////


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

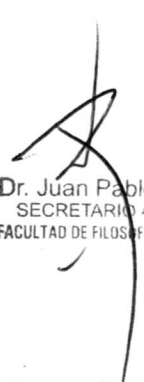
///////

EXP-UNC: 0031069/2016

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, 05 OCT 2016

RESOLUCION Nº: **1254**
aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES